

Radicado Salida No.: 110016610440202400812	
Tipo de correspondencia: Salida	Fecha: viernes, 20 de diciembre de 2024 (15:14)
Solicitud: Petición	
Remitente: MARTHA PATRICIA LEYVA BARRERO	Folios: 1
Destino: Anónimo	Anexos: Sí
Radicado entrada relacionado	

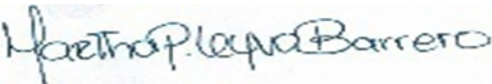
Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2024

Señor
Anónimo
Quejoso

Asunto: Remisión queja contra miembros del Ejército Nacional adscritos al batallón de operaciones terrestres No. 15

En virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, respetuosamente le informo que, la queja instaurada por usted, recibida a través del sistema de PQRS, en el Grupo de Control Disciplinario de la Secretaría General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, fue remitida por competencia penal, mediante oficio No. 110016610440202400802 del 19 de diciembre de 2024, a la Fiscalía General Penal Militar y Policial, y se le corrió traslado al Director de Asuntos Disciplinarios del Ejército Nacional, mediante oficio No. 110016610440202400810 del 20 de diciembre de 2024, por competencia disciplinaria.

Lo anterior para su conocimiento y fines.



MARTHA PATRICIA LEYVA BARRERO
Coordinadora Grupo de Control Disciplinario adscrito a la
Secretaría General de la Unidad Administrativa Especial de la
Justicia Penal Militar y Policial

Anexo: Lo enunciado en dos (02) folios.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Diana Carolina Perilla Borja, Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa		18/12/2024 Carpeta 0020

